



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.011/12

AYUNTAMIENTO DE NAVARREVISCA

ANUNCIO

D. José M^a Burgos García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navarrevisca, hace saber:

Que en la Secretaría de esta Entidad se encuentran expuesta al público la Cuenta General de la Contabilidad referidas al ejercicio 2010 para su examen y formulación por escrito de las reclamaciones y observaciones que procedan.

Dicha Cuenta dictaminada favorablemente por la Comisión especial de Cuentas de la Corporación está formada respectivamente por los Estados y Cuentas Anuales, Balances de Situación, Cuenta de Resultados, Liquidación del Presupuesto, Estado de Ejecución de los Presupuestos Cerrados, los Compromisos de Ejercicios Futuros y los Estados de Tesorería, así como los Anexos y justificantes y Libros Oficiales de Contabilidad.

Plazo de exposición: 15 días hábiles desde la ficha de aparición de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Plazo de presentación: los 15 días de exposición más los 8 días hábiles siguientes.

Órgano ante el que se reclama: Pleno de la Corporación.

Oficina de presentación: Secretaría de la Corporación.

En Navarrevisca, a 5 de junio de 2012.

El Alcalde, *José M^a Burgos García*.